



Dirección de Prensa

**Discurso de S.E. la Presidenta de la República,
Michelle Bachelet Jeria,
al promulgar Ley de Equidad Tarifaria en Servicios Eléctricos**

Santiago, 15 de Junio de 2016

Amigas y amigos:

Yo siempre he pensado que es muy importante escuchar, estar en contacto con las personas, escuchar sus planteamientos, sus preocupaciones y sus propuestas.

¿Por qué cuento esto? Porque lo que vamos a promulgar hoy día no vino de que un día yo amanecí luminosa, brillante, se me ocurrió que esto necesario, sino que, como candidata, y luego como Presidenta, viajando por los distintos lugares de Chile, yo escuchaba dos cosas, o veía dos cosas, o se me reclamaban dos cosas: uno era, comunas que tenían una enorme concentración de plantas de generación eléctrica, muchas de ellas contaminantes, y la otra era que, con o sin contaminación, tenían la energía más cara de Chile. Así se me dijo en muchas comunas de varios de los que están aquí hoy día.

Y recuerdo, y el ministro se acordará, que estábamos inaugurando, o poniendo la primera piedra -y estaba también la senadora- de una planta, yo creo que no era eólica, sino que era fotovoltaica, y nos pusimos a discutir en el helicóptero con el ministro, y yo le dije “ministro, es también desigual de que haya comunas que generan mucho y no haya ninguna compensación para ellas; y es muy desigual, y no entiendo por qué –después me explicó técnicamente por qué- hay otras donde la energía es tan cara”. Y ahí el ministro me dijo “voy a empezar, Presidenta, a trabajar, a ver cómo resolvemos esto”.





Dirección de Prensa

Entonces, quiero contarles eso, porque es tan importante hacerse cargo de las preocupaciones, de los anhelos y de los problemas que tienen los habitantes y, por cierto, también sus autoridades, como los alcaldes.

Y por eso quiero agradecer muy fuertemente la presencia aquí de los alcaldes, de los parlamentarios, de los representantes de organizaciones y de la industria, también de los Seremis, y una mención especial, porque uno de los primeros logros que tuvimos como Gobierno, fue tener presencia del Ministerio de Energía a lo largo y ancho de Chile, porque antes teníamos muy poquitos Seremis de Energía. Y eso, sin duda, nos ha permitido, entonces, darle la fuerza a uno de los pilares del desarrollo de nuestro país, que es la energía.

Y en esa misma línea, tampoco es casualidad que estemos reunidos en este Teatro, construido para el Centenario de la República. Para mí es muy significativo, porque en octubre del 2013, en este mismo Teatro presentamos nuestro Programa de Gobierno, como candidata.

O sea, si yo sumo todo lo que les he dicho, lo que estamos aquí haciendo es rescatar el valor de la palabra empeñada. Somos un Gobierno que cumple sus compromisos.

Y como lo he conversado muchas veces con el ministro Pacheco, aquí no hay recetas mágicas: los compromisos se cumplen con trabajo, con trabajo y más trabajo, sin perder de vista nuestro norte, y también construir un país más cohesionado y, tal como nos decían los alcaldes, en que todos podamos trabajar juntos, un país que avance, sin dejar a nadie atrás.

Entonces, yo diría que el evento que nos convoca está muy lejos de ser un evento aislado. Es la confirmación que seguimos trabajando para que nuestros compatriotas vean un cambio favorable en sus vidas. Y éste es uno muy importante, porque lo anunciamos el 21 de





Dirección de Prensa

mayo del 2015, que nos íbamos a jugar por una ley que redujera las diferencias en las cuentas de luz que se pagan a nivel nacional y hacer, además, un reconocimiento a esas comunas que aportan de manera relevante a la generación de energía, de la que nos beneficiamos todos los chilenos y chilenas.

Y un año después, estamos aquí promulgando la Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento a la Generación Local.

Y yo creo que es una de las leyes, no es la única, que tiene más impacto ciudadano de nuestra Agenda de Energía. Algo tan cotidiano y tan importante como cuánto pagamos para tener luz en nuestros hogares, algo tan necesario para tener una cuenta justa.

¿Y hasta ahora qué sucedía?

Que teníamos tarifas eléctricas que no sólo variaban muchísimo a lo largo del país, sino que además castigaban directamente a las comunas más alejadas de los centros de distribución o con baja densidad poblacional.

Peor aún: los habitantes de las comunas donde se genera energía, como Alto Biobío o Nacimiento, por mencionar un par, terminaban, como sabemos todos, pagando cuentas eléctricas más caras que en otros lugares, como en Santiago.

Y si en Vitacura, por ejemplo, se pagaba 108 pesos el kilowatt/hora, en Nacimiento o Biobío se pagaba cerca de 197 pesos. Es decir, que en estos lugares la gente pagaba un 80% más. Y esa inequidad es la que estamos corrigiendo.

Y, claro, aunque esto parezca el “mundo al revés”, existía una explicación válida para que eso sucediera del punto de vista técnico, pero si aspiramos al desarrollo, si queremos ser un país integrado, cohesionado, tenemos que demostrar que aunque hay una explicación técnica, podemos ser capaces de corregir esas inequidades.





Dirección de Prensa

Así que, con voluntad política, hoy estamos felices de hacernos cargo de situaciones como la siguiente: el 45% del consumo eléctrico se concentra en la capital, pero ésta sólo aporta el 4% de lo que se genera. Todos los intendentes que no son de la Metropolitana, hacen así..., con mucha energía. O sea, ya de partida consumíamos mucho, aportábamos poco y, además, pagábamos menos que otras comunas, y muchas de ellas incluso, generan mucho más energía para todo Chile.

En simple: si hay luz en Santiago –me refiero a la capital, no a la comuna, no más, alcaldesa- es gracias a las regiones, las que muchas veces pagan más caro por ella. Y con esta ley buscamos, justamente, superar esa inequidad que afecta a los consumidores.

La ley busca, es variable lo que se genera, porque las situaciones de comuna y comuna son distintas, pero lo que se buscó, entre otras cosas, es que la diferencia a lo largo del país tenga un máximo de un 10%.

Pero también tiene, como decíamos, esta ley –y lo decía el video- otro componente de solidaridad territorial: se está reconociendo el aporte realizado por las 63 comunas que más contribuyen a la generación de energía, principalmente al acoger en su territorio los proyectos generadores. Es el caso de Santa Bárbara, de Mejillones, como bien dijo su alcalde recién, comuna donde, dicho sea de paso, firmamos este proyecto de ley.

Y para todas estas comunas se va a aplicar un factor para reducir el precio de sus cuentas de luz. Y por eso que hablamos de “cuenta justa” –como dice el hashtag con que se está twitteando esta noticia-, porque queremos que cada hogar pague de acuerdo no sólo a las consideraciones técnicas, sino también a criterios de equidad y de justicia.





Dirección de Prensa

El financiamiento de estas medidas será, como ya hemos escuchado, solidario -y agradecemos al alcalde Sadi Melo decir “Santiago, la Región está disponible para ser solidaria”- y sólo contribuirán los clientes residenciales con consumos mayores a 200 kw/hora por mes. O sea, también hay una búsqueda equitativa al interior de esto. Pero que nadie se asuste, los que consumen más de 200 kw/hora por mes, estamos hablando de aportes muy reducidos.

Desde la entrada en aplicación –porque ahora hay que generar un reglamento, como en Chile siempre tenemos que hacer eso-, en septiembre va a entrar en aplicación para el reconocimiento de las comunas generadoras y en diciembre para el componente de tarifas, y van a ser 2,7 millones de hogares beneficiados, o sea, cerca de 11 millones de personas. Yo creo que esto es una súper buena cosa.

Hay, incluso, hogares que van a recibir ambos reconocimientos. Entonces, en algunos casos –no en todos, por favor, porque a lo mejor se van a llenar de expectativas que no corresponden- hay hogares en que incluso les va a permitir bajar hasta 45% del valor de sus cuentas, porque tienen ambos criterios: son comunas generadoras y, además, está el otro componente.

Pero, en promedio, en promedio, podemos decir que las reducciones en las cuentas van a ser del orden del 14%, en promedio, porque hay unos que van a tener como 60% y otros 4%, pero en promedio. Entonces, depende de cada comuna, de la distribuidora y de cuánto se pagaba antes.

Así que pido mucha responsabilidad aquí a los medios de comunicación de cómo informamos esta iniciativa y de cómo va a beneficiar a cada lugar.

Pero esta ley no es solamente ciudadana porque significa un alivio para los bolsillos de las familias, sin duda, esa es una razón muy importante. También lo es porque instala una nueva mirada sobre el país que queremos y debemos ser: una comunidad solidaria, donde



Dirección de Prensa

las cargas y los beneficios se distribuyen de manera más equitativa, donde todas las regiones se benefician de los avances en materia energética.

Entonces, hoy volvemos a demostrar –tal como nos decía el alcalde Melo-, que cuando hablamos de equidad, cuando hablamos de descentralización, no estamos haciendo anuncios, estamos hablando sobre la base de acciones bien concretas.

Amigas y amigos:

El sector energético es para mí un claro ejemplo de lo que se puede alcanzar cuando hay voluntad de abordar los desafíos que limitan nuestras posibilidades de desarrollo.

En estos dos años, hemos demostrado que ha sido posible dar un tremendo salto en las políticas de energía, que era posible aumentar considerablemente el nivel de inversión en esta área, y más aún en energías renovables, como una forma de asumir nuestras responsabilidades ambientales y como una forma de introducir más competencia en un mercado esencial para la industria y los hogares.

Era posible destrabar muchos nudos complejos en transmisión, era posible trazar un horizonte ambicioso y reunir voluntades en torno a un objetivo común.

En suma, es posible cambiar las cosas para bien –voy a decir-, cuando uno se propone recuperar el sentido estratégico de la energía para Chile y lo hace con diálogo.

Por eso quiero terminar haciendo un reconocimiento público al valor de la política, al valor de gobernar. La ley que hoy promulgamos es la mejor muestra que se pueden desarrollar políticas públicas inclusivas y que frente al pesimismo y a la parálisis, no hay mejor antídoto que las convicciones y mucho trabajo.





Dirección de Prensa

Particularmente, quiero terminar agradeciendo a los parlamentarios. Sin ellos, esto no habría sido posible. Así que, muchas gracias por el compromiso y la voluntad política de sacar esto en un plazo, además, yo diría, relativamente corto; poco menos de un año es muy buen plazo.

Como Gobierno seguimos pensando que es posible hacer una diferencia en la vida de nuestros compatriotas. Y eso es lo que nos motiva día a día y lo que nos va a seguir motivando para seguir trabajando por el bienestar de todos y todas.

Muchas gracias.

* * * * *

Santiago, 15 de Junio de 2016.
Mls/lfs.

